

ANA ROSA SUÁREZ ARGÜELLO

Instituto Mora

Eduardo Liceaga



El estratega del sistema de salud porfirista

El médico personal de Porfirio Díaz hizo de la política sanitaria de México un caballito de batalla de la promoción del orden y el progreso del régimen. Uno de sus enfoques clave fue llevar los logros locales, como el control de epidemias, a exhibirlos en el ámbito internacional, especialmente en Estados Unidos, lo cual era una forma también de frenar el amenazante expansionismo de ese país.

i

E. Liceaga, dibujo a lápiz en *Los hombres prominentes de México*, México, Ireneo Paz, 1888. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora.

Amigo, vecino y médico de cabecera de Porfirio Díaz y de la familia Romero Rubio, Eduardo Liceaga fue –desde 1885 y hasta 1914– presidente del Consejo Superior de Salubridad (css). Además, fungió como director de la Casa de Maternidad e Infancia, de la Escuela Nacional de Medicina, donde también era profesor, y presidente de la Cruz Roja. Se convirtió en el responsable de la salud pública en el porfiriano y del desarrollo de una fuerte alianza de los médicos con el Estado.

Este vínculo amistoso y profesional con los Romero Rubio y los Díaz le otorgó una posición de poder, desde la cual impulsó el fortalecimiento del css, primero en la ciudad de México y más tarde en la capital y los territorios federales, que coadyuvó a convertirlo en un promotor del orden y el progreso con que el Estado porfiriano pretendía identificarse.

Al inicio, el css era un órgano del Distrito Federal, pero con el tiempo aumentó su esfera de acción al ámbito nacional y aun al internacional. Esto se debió –contaría Liceaga tiempo después– a la gran protección que Díaz dio a “las obras que se refieren a la higiene, convencido [...] de que todo lo que tiende a conservar la salud [...] es la base fundamental del engrandecimiento de una nación”. En efecto, en 1891 se promulgó el primer Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, que hizo de este organismo ejecutivo, técnico y de consulta, a cargo del régimen federal de salud, del cual dependían las juntas de sanidad de puertos y poblaciones de la frontera, los agentes sanitarios y las autoridades y funcionarios federales con residencia en los estados.

LA AMERICAN PUBLIC HEALTH ASSOCIATION

El doctor Liceaga se percató pronto de que la medicina nacional requería asomarse al exterior. Fue en Europa donde inició la práctica de entablar relaciones entre instituciones, así como de participar en conferencias interna-

cionales, con el apoyo del aparato porfiriano de política exterior. Con igual empeño, siguió la búsqueda de vínculos en Estados Unidos, donde no sólo asistió a reuniones, sino que formó parte de asociaciones de la importancia de la American Public Health Association (APHA), y en la que hizo buenas relaciones.

En efecto, aunque los médicos porfirianos buscaron primero guía y apoyo en Europa, con el tiempo desarrollaron lazos con sociedades estadounidenses. Una de ellas fue la APHA, nacida en 1872 para profesionalizar la salud pública e influir al respecto en los poderes estatales y locales de Estados Unidos. La migración masiva y el temor a las epidemias la llevaron a sumar a Canadá en 1884, a México en 1889 y a Cuba en 1902. Sus objetivos eran recibir avisos inmediatos sobre las enfermedades endémicas y epidémicas en cada país; igualar medidas para encararlas; establecer cuarentenas que pudieran prevenirlas, a la vez que proteger el comercio. Pretendía también –no de forma explícita– obligar a los países socios a adoptar determinadas reglas higiénicas en los puertos y la frontera; aceptar la vigilancia de médicos adscritos a los consulados de Estados Unidos e impedir el arribo de emigrantes física o moralmente “inválidos”, como se les llamaba entonces.

El css envió a la reunión de 1890 en Charleston, Carolina del Sur, a los doctores Domingo Orvañanos y José de la Luz Gómez, quienes a su vuelta comunicaron el deseo de la APHA de estrechar lazos con sus colegas mexicanos. Sin dudarlo, Liceaga pidió a los gobiernos estatales y al nacional nombrar delegados para la reunión del año siguiente en Kansas. Así lo hicieron desde entonces.

Ir a las reuniones de la APHA significó para México el manejo de las cuarentenas según la enfermedad de que se tratara, según los últimos hallazgos en microbiología, a fin de no perjudicar el progreso económico. También se pretendió fortalecer la tarea de los médicos en el país, esto es, llevar al gobierno de Díaz a mejorar la infraestructura de salud pública. Liceaga llegó más lejos al ofrecer la capital como sede para la reunión de 1892.

Una vez que esta fue inaugurada por el mismo Díaz el 28 de noviembre, los visitantes recorrieron hospitales, instituciones de beneficencia y el laboratorio del CSS, entre otros, así como lugares de interés, tales como las obras de desagüe del Valle de México y las nuevas colonias suburbanas. Al mostrar la imagen “civilizada” de la ciudad de México, se exhibió a los visitantes extranjeros el avance alcanzado por el régimen, que así se legitimaba. Hubo un momento difícil cuando el doctor R. M. Swearingen, encargado de Salud en Texas, advirtió que los logros sanitarios de México contrastaban con la deplorable situación de sus campesinos y que Texas se hallaba más expuesto a la entrada de enfermedades procedentes del sur del río Bravo que del resto de Estados Unidos.

Detrás de esta postura agresiva estaba el hecho de que, el año anterior, Swearingen había impuesto una cuarentena por la fiebre amarilla a los barcos procedentes de Veracruz, Tampico y Tuxpan y a los ferrocarriles llegados del otro lado de la frontera por el sarampión. Al otro día, Liceaga aceptó que una comisión mexicano-texana estu-

diara el tema y trazase un plan que no perjudicara el comercio e insistió en que las medidas de Texas habían sido innecesarias dada la renovación de los puertos mexicanos, hecha de acuerdo con las nuevas tecnologías y el Código Sanitario.

Pese al disgusto con Texas, el diagnóstico posterior del presidente del CSS fue que, en la reunión de la APHA en México, nuestro país había logrado “establecer un nuevo lazo de unión entre las autoridades sanitarias de México y de los Estados Unidos”.

Año tras año, médicos mexicanos asistieron a las reuniones de la APHA en diversas ciudades de Estados Unidos, Canadá y en La Habana. Acudieron, asimismo, a las realizadas por otras asociaciones estadounidenses, como la American Medical Association. Liceaga ejerció un papel definitivo en esta internacionalización de la medicina nacional. Era él quien organizaba los traslados de los asistentes y, hábilmente, nombraba las comisiones que representarían al país y de las que solía ser parte. Procuró, además, que la ciudad de México fuera sede de otros congresos.



ii

Delegados del Congreso de Higiene salen de la Escuela de Medicina, 10 de enero de 1906, inv. 34696, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

iii

Swearingen, R. M., Library of Congress, USA.



Aunque los médicos porfirianos buscaron primero guía y apoyo en Europa, con el tiempo desarrollaron lazos con sociedades estadounidenses. Una de ellas fue la APHA, nacida en 1872.

Años después afirmaría que México aprendió mucho de estas reuniones, pues desarrolló con Estados Unidos “relaciones que llegaron a ser [...] muy beneficiosas para conservar nuestra independencia [...] en asuntos sanitarios, contra la tendencia de esa nación de imponerse sobre las repúblicas latinoamericanas”.

Supo valorar las ventajas y desventajas de ser vecino de esa potencia. Por un lado, la posibilidad de trabajar conjuntamente y estar al corriente de muchos avances médicos; por el otro, la presión que aquella ejercía para que se aplicaran sus reglas sanitarias y la necesidad de defender, al respecto, la autonomía nacional. Se notó, en especial, en el trato con Texas que, celoso de su soberanía estatal, impuso medidas que afectaron el libre tráfico de mercancías y personas entre ambos países y resultaron particularmente dañinas para las empresas ferrocarrileras. Liceaga, con la óptica autoritaria, centralista y eficiente propia del régimen del que formaba parte, no comprendió la posición texana, insiéndole de balde en suscribir arreglos con el gobierno fe-

deral en Washington, sin que por supuesto pudiera llegarse a un arreglo definitivo.

PANAMERICANISMO COMO ESCUDO

Con afán de proteger los intereses nacionales de las presiones de Estados Unidos, Liceaga apoyó con entusiasmo las Convenciones Sanitarias Internacionales de las Repúblicas Americanas, con la mira de que la alianza médica hemisférica contrarrestara los ímpetus expansionistas y belicosos del vecino del norte.

Asimismo, las conferencias médicas panamericanas fueron de gran importancia para él, que las aprovechó hábilmente para enfrentar a Estados Unidos, a Texas en particular, y obtener ventajas nacionales.

En la Segunda Conferencia Internacional de Estados Americanos, celebrada en la ciudad de México de octubre

de 1901 a enero de 1902, se presentó la propuesta de aplicar una política general para impedir “la invasión de enfermedades contagiosas [...] y el establecimiento y vigilancia de las detenciones marítimas y terrestres internacionales, [...] bajo la dependencia de los gobiernos nacionales”; hacer paradas de inspección y desinfección en los puertos; eliminar la “cuarentena prohibitiva respecto a los artículos manufacturados y demás mercancías”; avisarse entre gobiernos y autoridades locales sobre la presencia de enfermedades y epidemias graves. Se acordó, además, la reunión de una convención general de representantes de las oficinas de salud de los países participantes, así como nombrar a un comité ejecutivo que se renovara entre convención y convención, residiera en Washington y se llamase Oficina Sanitaria Internacional.

Liceaga logró la ratificación de estas propuestas en La Habana, en el Congreso Sanitario Internacional en febrero de 1902. A fines de ese año, fue nombrado formalmente delegado de México a la Primera Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, que tuvo lugar en Washington, D. C., con la asistencia de doce países americanos. Vio entonces cumplirse la meta de fundar la Oficina Sanitaria Internacional de Estados Americanos, con sede en Washington, quedando como presidente el doctor Walter Wyman, cirujano general del Servicio de Salud Pública y Hospitales de la Marina de Estados Unidos, y él como vicepresidente.

La deseada solidaridad panamericana se mostró pronto, en la reunión de la APHA en Nueva Orleans, cuando Wyman le notificó que acababa de saber de la presencia probable de peste bubónica en el puerto de Ensenada, y, como desde ahí no existía línea telegráfica con Baja California, había enviado a confirmarlo al doctor Samuel B. Grubbs, del Laboratorio de Bacteriología del Servicio de Salud Pública de Estados Unidos. Por su lado, Liceaga informó a la Oficina Sanitaria Internacional de Estados Americanos de la aparición de la epidemia en Mazatlán y los alrededores, publicó un boletín extraordinario del CSS en español, francés e inglés, para enterar a las autoridades y la población nacionales, al igual que al cuerpo diplomático y consular.

Las exitosas campañas contra la fiebre bubónica y la fiebre amarilla acrecentaron a nivel nacional el prestigio de Liceaga y el CSS, pues se probó la eficacia del mando centralizado y capaz, y en la opinión estadounidense y panamericana también, ya que México cumplía con sus compromisos, ergo resultaba digno de confianza.

Sin embargo, aunque la actitud de cooperación del régimen porfiriano tenía también la mira de evitar una intromisión de Estados Unidos so pretexto de la salud pública, las tensiones con Texas crecieron en la medida en que los ferrocarriles y el comercio acercaron a ambos países. De ahí que, en la reunión de la APHA en Washington, en octubre de 1903, el doctor Liceaga denunciara la dureza de la cuarentena recién impuesta por el estado vecino, pues ya se sabía cómo se propagaba la fiebre amarilla y se había aceptado que los tiempos de detención y desinfección debían ser tan breves como indicaran la ciencia y la seguridad pública.

Sin embargo, en 1904 Texas volvió a imponer una estricta cuarentena a los viajeros, transportes, valijas y correo procedentes de áreas donde el año anterior hubo fiebre amarilla. Presionó, además, a través de las empresas ferroviarias, a las que dio un plazo corto para equipar apropiadamente sus vagones, causándoles grandes pérdidas al cesar el tráfico. Liceaga protestó con energía, aduciendo que no había epidemia, sino casos aislados y, en nombre de la soberanía nacional, arguyó que México no aceptaría inspectores foráneos y Texas habría de reconocer sus certificados de salud. Pero acabó por ceder, admitiendo el envío de inspectores, dizque sin “carácter oficial”, y que los médicos de las compañías ferrocarrileras en México emitieran los certificados de salud. Las relaciones comerciales y las necesidades viajeras se habían impuesto.

La Segunda Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas se verificó de nuevo en Washington, D. C., en 1905. Se estableció que cada gobierno habría de notificar a los otros la aparición de casos de peste, cólera o fiebre amarilla; se accedía con pequeños cambios al sistema de cuarentenas seguido en México, esto es, a la inspección severa de pasajeros, carros de ferrocarril, barcos y algunos bienes originarios de lugares infectados por una

Las exitosas campañas contra la fiebre bubónica y la fiebre amarilla acrecentaron a nivel nacional el prestigio de Liceaga y el CSS, pues se probó la eficacia del mando centralizado.

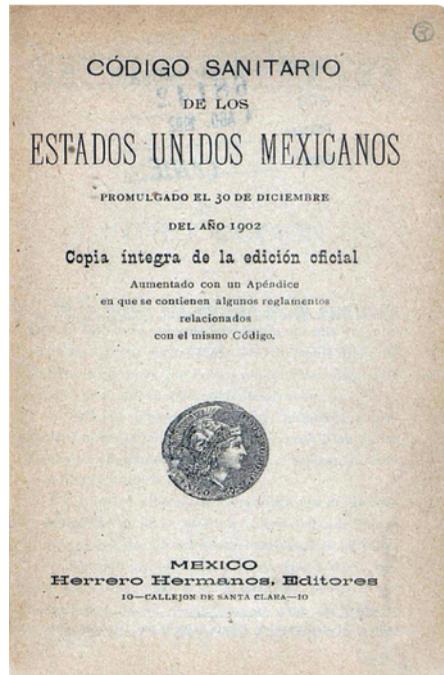
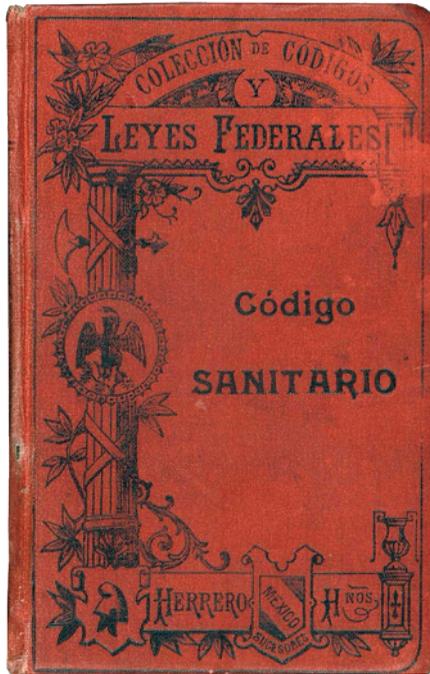
iv

Eduardo Liceaga con hombres, ca. 1910, inv. 19882, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

v

Asistentes al Congreso de Higiene, en la Escuela de Minería, ca. 1902, inv. 34675, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.



**vi**

Primera de forros del *Código sanitario de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Herreros Hermanos, 1902. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora.

vii

Portada del *Código sanitario de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Herreros Hermanos, 1902. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora.

enfermedad transmisible y se resolvió que la siguiente sede fuera la ciudad de México y Liceaga la presidiera.

Así sucedió. Los acuerdos tomados en esta reunión fueron varios: que la vacuna contra la viruela se hiciera obligatoria; se liberaran de impuestos los medios para combatir la fiebre amarilla y se distribuyese gratuitamente la quinina; las autoridades médicas se nacionalizaran y centralizasen, etcétera.

Pese a estos éxitos, los roces con Texas siguieron y no sólo por la fiebre amarilla. En el verano del 1907, la aparición de algunos casos de dengue en Nuevo León y Tamaulipas llevó a sus autoridades de salud a proclamar otra cuarentena. Persuadido de lo inadecuado de esta medida, Liceaga se quejó con el gobierno en Washington y reiteró que, por ser federal, el CSS no discutiría asuntos oficiales con agentes de un estado.

Pero a Texas no le importaban acuerdos y denuncias. Así, en agosto de 1908 declaró una cuarentena contra Veracruz y Tampico, so excusa de la fiebre amarilla, enviando inspectores médicos. Sin considerar que México había reportado los pocos casos aparecidos, muchos médicos estadounidenses se oponían y la cuarentena afectaba intereses económicos. El doctor Liceaga pidió al doctor Wyman que interviniera sin entender que éste carecía de poder en Texas —no como el que él tenía sobre toda la república— y respondió a los texanos que carecían de razón y el CSS no reconocería a sus agentes, pues él sólo trataba sobre las

relaciones sanitarias con las autoridades federales en Washington.

El afán internacionalista llevó a Liceaga a organizar conferencias en la ciudad de México, tanto de la APHA como las de las Repúblicas Americanas. Se trataba de exhibir la parte civilizada de la capital, así como el progreso logrado por el gobierno de Porfirio Díaz no sólo en el rubro de la salud, sino en muchos otros. El fin era dar a México el liderazgo en el continente, lo cual a su vez sirvió para fortalecer a la profesión médica nacional en el país y fuera de él, pero también para darle un papel rector. Todo lo consiguió con éxito.

DECLINACIÓN

A fines de 1909, Liceaga viajó como delegado de México a San José, Costa Rica, a la Cuarta Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas. Allí persuadió a los asistentes de proteger de la cuarentena perpetua a países como México, que hubieran eliminado la fiebre amarilla o la combatiesen en forma constante.

Regresó para dedicarse a las festividades del Centenario. Estaban a su cuidado el Congreso y la Exposición de Higiene, en los que procuró mostrarse el progreso nacional en cuanto a salud pública.

13

Pero la revolución acabó por perjudicarlo. Se le impugnó, primero, por su cometido al frente de la Cruz Roja, acusándole de haberse negado a enviar auxilio médico a los heridos en el norte del país, so pretexto de que el ejército no la había pedido y, también, por haber dicho que “la causa de los rebeldes tiene tan poca simpatía”. Otros ataques procedieron de los estudiantes de medicina, quienes exigieron su renuncia o destitución como director de su escuela. Sin duda lo que incitó al tumulto fue su orden de reprobar a los adeptos al movimiento antirreeleccionista, pero tuvo que dimitir.

Sin embargo, siguió al frente del CSS. En 1913, durante el gobierno de Victoriano Huerta recibió incluso el nombramiento de director honorario de la Escuela de Medicina y asistió, por última vez, a la reunión de la APHA en Colorado Springs. Finalmente, presentó su renuncia al CSS ante el ministro de Gobernación en febrero de 1914.

Dejó desde entonces los cargos públicos y se ocupó de escribir sus memorias, que no serían publicadas sino hasta 1949, con el título de *Mis recuerdos de otros tiempos*. Él falleció en la ciudad de México el 13 de enero de 1920.

El afán internacionalista llevó a Liceaga a organizar conferencias en la ciudad de México. Se trataba de exhibir la parte civilizada de la capital, así como el progreso logrado por el gobierno de Porfirio Díaz.



—El caballero que saluda tiene á su cargo la presidencia del Consejo de Salubridad, con gran beneplácito, no del público, sino de los microbios que viven y matan á su antojo.

viii

Caricatura de Eduardo Liceaga en *Frivolidades. Semanario Ilustrado*, núm. 12, México, [s. ed.], 1910. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora.

PARA SABER MÁS

CUETO, MARCOS, *El valor de la salud: historia de la Organización Panamericana de la Salud*, Washington, Organización Panamericana de la Salud, 2004.

LICEAGA, EDUARDO, *Mis recuerdos de otros tiempos: obra póstuma*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949.

RODRÍGUEZ DE ROMO, ANA CECILIA Y MARTHA EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ, “Historia de la salud pública en México: siglos XIX y XX” en *História, Ciências, Saúde-Mangunhos*, 1998, en <<https://cutt.ly/yHjHZii>>

SUÁREZ ARGÜELLO, ANA ROSA, “El maletín diplomático del Dr. Eduardo Liceaga”, en Ana Rosa Suárez Argüello y Agustín Sánchez Andrés (coords.), *A la sombra de la diplomacia. Actores informales en las relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto Mora, 2017, pp. 113-152.